

LA PROPAGANDA

REVISTA DE INTERESES GENERALES, POLÍTICOS, CIENCIAS, LITERATURA

Y

PRIMERA ENSEÑANZA.

SUSCRIPCIÓN.

Un trimestre. 1,50
Un semestre. 3
Un año. 5,50

Las suscripciones se harán en la Administración, Plaza Mayor 4.

SE PUBLICA LOS MIERCOLES.

ADMINISTRADOR:

D. FRANCISCO JIMÉNEZ GONZALO.

La correspondencia se dirigirá al Administrador.
Los artículos se publican bajo la responsabilidad de sus autores.
No se devuelven los originales.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

ADVERTENCIA.

Se ruega á los señores suscriptores que se hallen en descubierto con esta Administración desde 1.º de Abril de este año, procuren ponerse al corriente pagando la suscripción, en sellos de franqueo ó como mejor les sea posible.

!ALGO PARA NOSOTROS!

Vemos llenos de satisfacción cómo responde el pueblo español al llamamiento de Caridad iniciado por el Gobierno para remediar la catástrofe de Consuegra.

¡Desgraciada población!

Pero si este proceder nos llena de alegría, no debemos olvidar por otra parte, que en nuestra provincia existen más de 40 pueblos, donde, sino han producido muertos las tormentas como en Consuegra y Almería, en cambio se padece más hambre; han visto sus fértiles campos convertidos en eriales; sus cosechas, fruto del sudor de todo un año, destruidas por los pedriscos; sin grano hoy para poder pagar sus deudas y sin la esperanza de poder sembrar de nuevo.

Nadie se acuerda de estos desgraciados pueblos, y sino pedimos socorro para ellos, los socorros no llegarán. Acaso no puedan sembrar, y si después del hambre que les espera pierden la esperanza de nueva cosecha, ¿a dónde vamos á parar?

No entra en nuestro ánimo censurar los socorros que se otorguen para la desgraciada Consuegra, quisiéramos fueran abundantes; pero damos la voz de alerta, pidiendo también auxilio, protección, para nuestros desgraciados conterráneos; protección para los pueblos de esta provincia que han perdido por completo sus cosechas.

Al efecto el Sr. Gobernador, la Excelentísima Diputación, las Comisiones nombradas para allegar los recursos con que debemos contribuir á la Suscripción Nacional, la prensa de esta provincia y cuantas personas de influencia haya en la misma, deben encaminar sus esfuerzos unánimes para ver de conseguir que nuestros celosos representantes del Senado y del Congreso, trabajen en el sentido de que atendidas, con la preferencia que el caso exige, las urgentes necesidades de Consuegra y Almería, se hagan extensivos los beneficios de la mencionada Suscripción Nacional, á los pueblos de esta provincia que, á consecuencia de horribles pedriscos, han quedado en una situación por todo extremo lamentable.

Abierta la susodicha Suscripción para atender en lo posible al más pronto remedio de los extragos y males causados por los últimos temporales é inundaciones sin designar los pueblos que han de ser socorridos, cabe que los productos que se recojan, se distribuyan proporcionalmente á los perjuicios que haya sufrido cada pueblo.

Esto es lo justo y lo que se deduce del preámbulo de la Real Orden del Sr. Ministro de la Gobernación fechada el 15 de este mes,

Y á conseguir que sea interpretada en ese natural y lógico sentido van encaminadas estas líneas, que seguramente hemos de ver reforzadas en otros de nuestros colegas con más irrefutables argumentos; pues estamos muy conformes con el pensamiento ó máxima que dice: La caridad bien entendida debe empezar por uno mismo.

LA CRISIS

No pedimos una crisis radical, un cambio total de gobierno, la sustitución de la política conservadora, pues estamos seguros de que estas peticiones, aun cuando la opinión pública unánimemente las demandara, no había de ser satisfecha. Para nadie es un secreto cómo se elaboran las crisis en España, y por eso, á fuerza de repetidos desengaños, revelaría candidez quien, seguro de ser atendido, pidiera crisis verdaderas que dieran por resultado la subida al gobierno de agrupaciones políticas que, con grandes propósitos en cartera, se decidieran á entrar por el camino de las reformas económicas que las necesidades de la nación exigen con imprescindible urgencia. A más de esto, la política sagastina, única, según la teoría del turno de los partidos legales, que podía suceder á los conservadores, está hoy bien en la oposición, viendo cómo el gobierno conservador practica las libertades concedidas por Sagasta y principalmente haciendo penitencia y méritos para que la opinión olvide las escandalosas inmoralidades que tanto dieron que hablar en la última etapa sagastina.

Si, pues, es punto menos que imposible una crisis total, nadie podrá negar que es posible y necesaria la crisis parcial, toda vez que en el gobierno conservador sobran algunos Ministros, los cuales, en los catorce meses que llevan en el ministerio han demostrado cumplidamente que no sirven para nada algunos de ellos, y otros que no han ejecutado en beneficio de la nación lo que de ellos se tenía derecho á esperar. Hace falta, por lo tanto, la renovación de algunos miembros del gabinete para que entren hombres de iniciativas fecundas que den vida, calor y fuerza al partido conservador que se encuentra bastante débil y anémico.

El Sr. Isasa ha tenido el triste privilegio de concitar contra sí todos los odios. Durante su mando, la enseñanza popular ha recibido un golpe de muerte con la clausura de centenares de escuelas; los accidentes ferroviarios se han sucedido con pasmosa y lamentable frecuencia, debido al abandono de las compañías; y sin embargo de todo esto, el Sr. Ministro de Fomento ha permanecido impasible, sin que la indignación que esos sucesos ha despertado en todos, le haya movido á hacer que las leyes se cumplan.

El Sr. Cos-Gayón únicamente ha demostrado su actividad con la ley del Banco, beneficiosa sin duda á ese establecimiento de crédito, pero perjudicial á los intereses patrios. Las economías prometidas no han parecido por parte alguna, recargándose, por el contrario, el presupuesto nacional con partidas tan cuantiosas como injustificadas.

¿Y el Sr. Beranger? Excelente ciudadano particular, no cabe duda; pero sus frecuentes evoluciones políticas, esas evoluciones prodigiosas que le han permitido caer sobre el presupuesto, agarrando una cartera en la República, con Sagasta y con Cánovas, le entretienen tan bien el tiempo en prepararlas, que no le queda un momento que dedicar al fomento del importante ramo que se le está confiado.

Aun cuando parezca una herejía política, á los conservadores se entiende, el Sr. Silvela,

el denodado Ministro del sentido jurídico, el político sin segundo, sea por la causa que quiera, tampoco ha dado prestigio ni sumado fuerzas á la situación actual. Las elecciones de diputados y senadores demostraron que el Sr. Silvela puede pecar siquiera sea por omisión, aunque el país diga que por comisión, y que puede también ser sorprendido; los sucesos de Barcelona están ahí, fresquitos, para demostrarlo, sin contar que por satisfacer al amor propio no teme ponerse en contra del pueblo, como ha sucedido sosteniendo en el gobierno civil de la Coruña al Sr. Linares Rivas, repudiado por todos los partidos de aquella capital sin excluir al conservador.

De seguir, pues, el gobierno actual tal y como está constituido, de temer es que las necesidades de la patria no sean remediadas como debieran. Urge, pues, la crisis, parcial á lo menos.

Nosotros nos hacemos la ilusión, infundada tal vez, de que purificando, con savia potente y regeneradora, al partido conservador pudiera éste ejecutar las reformas que la opinión exige. Creemos que si los reformistas, por ejemplo, que han demostrado con seis años de alejamiento del poder, la virtualidad de sus ideas, como organismo político, su desinterés como hombres de partido, y lo que vale más que esto, su preferente atención á los males de la patria y sus acendrados deseos de salvar la crisis económica, como lo prueban las campañas de su ilustre jefe, Sr. Romero Robledo, las del señor Bosch y demás individuos de la minoría reformista, que no sienten apetitos, pues se marcharon de su seno los impacientes, subieran al poder con los conservadores, por medio de una conjunción, á lo que no podía negarse el señor Romero Robledo, dados sus sentimientos patrióticos, todavía podía esperar España días de ventura y felicidad.

He ahí una razón más para la crisis; la necesidad de que nuevos organismos vengan á completar y robustecer á los conservadores; la necesidad de que á los Ministros, gastados ya, políticamente hablando, sucedan hombres de grandes alientos y de reconocidas energías; la necesidad de que se complete el gobierno, que no debe su entronizamiento á exigencias de la opinión, con hombres de reconocido abolengo liberal; la necesidad de que el país vea prácticamente que dentro de la monarquía pueden ser atendidas sus quejas y remediadas sus necesidades.

El interés de la patria y el interés de la monarquía, que pudiera ser uno mismo si no se pone verdadero empeño en separarlas, exigen de consuno la crisis.

JOAQUÍN LILLO BRAVO.

DE TODO UN POCO.

Abdicación que nos place.

En cierto papel que tuvimos el mal gusto de leer algunas veces, hemos visto escrito esta semana que desde ahora tendrá principios políticos fijos y determinados; que su política no será ya de circunstancias; que ya su prestigio y su honradez política no se verán envueltos en los lodazales de la arbitrariedad é injusticia humanas; que ya no manchará su rostro con el carmin de la vergüenza; que ya no invadirá la vida privada, pues tiene mucho interés en mantener el secreto de la suya; ni verterá en sus escritos frases humorísticas; ni saltará por encima de la ley para hacer injusticias como en otros tiempos; ni abdicará su honor usurpando el honroso título de periodista para satisfacer sus particulares ambiciones; ni injuriará más á una señora, (á no ser que sea de su profesión,) pues dice que antes de cometer tal bajaza romperá su pluma en cien pedazos.

¡Y qué placer que sentimos al saber que van á cambiar tan radical y convenientemente los ideales, los sentimientos y las pasiones que

acogía ese aludido papel, en sus hasta ahora biliosos, estridentes y nauseabundos escritos!

¡Pero más vale tarde que nunca! Que el remordimiento por los males causados no le atormente demasiado, y que Dios le preste fuerzas para seguir fiel por el camino que ahora indican sus excelentes propósitos.

Nuestra enhorabuena á ese papel; pero cuidado con las promesas, sino llegan á cumplirse, porque entonces le retiraremos los honores que ahora le hemos anticipado por esa abdicación que vaticina y que tanto ha de favorecer su conducta.

Nuestra enhorabuena á todos.

El domingo 27 del corriente, celebró por primera vez el santo sacrificio de la Misa en la iglesia de Nuestra Señora del Ribero de San Estéban de Gormaz, el Presbítero D. Domingo Hernández Cordobés, párroco de Rollamienta, á cuyo acto fuimos invitados.

El sermón alusivo á tan santo objeto estuvo á cargo del ilustrado y celoso párroco del Ribero, el venerable D. Enrique Hernando, quien con gran unció evangélica y con el celo fervoroso que le distingue, expresó magníficamente las excelencias y dignidad del sacerdocio, esa institución la más noble, la más elevada de la tierra, excitando á todos á reverenciar y honrar á los ministros del Señor, terminando tan patética oración, que nos conmovió varias veces, pidiendo á la Virgen María, nuestra Madre querida, que mirara con ojos de compasión al nuevo sacerdote y á todos los fieles.

El mismo solemne acto tuvo lugar, también el día 27, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen de esta villa, al celebrar su primera Misa nuestro querido amigo el Presbítero don Casimiro Alonso López, párroco de Villaseca de Roa. Las inmerecidas deferencias de que fuimos objeto, así por parte del Sr. Alonso como por la familia de D. Tomás Rodrigo, exigen de nuestra delicadeza un testimonio de gratitud que nos place publicar aquí, en nuestro modesto semanario.

Se nos asegura que mañana jueves celebrará asimismo su primera Misa D. Pedro Jiménez Boj, y el viernes hará lo mismo, Dios median- te, D. Saturio González Ibañez, estos dos y el anterior, ilustrados hijos de esta culta población.

Damos nuestra enhorabuena á los expresados sacerdotes Sres. Cordobés y Alonso y así á ellos como á los otros dos últimamente aludidos, les deseamos toda suerte de auxilios espirituales para desempeñar dignamente su elevada misión.

Que el Cielo les conceda sus gracias, para que cada cual, cual otro Moisés, conduzca á sus feligreses por el desierto de esta vida, á cuyo término se encuentra la dicha, mil veces más hermosa que la que ofrecía la tierra prometida de los hebreos, de la bienaventuranza eterna.

La nueva ley municipal.

Si no los ha concluido ya, muy adelantados debe llevar el Sr. Silvela sus trabajos para el proyecto de ley de reforma municipal.

Gran secreto se guarda acerca del espíritu que informa dicha ley. Suponen algunos que en ella no predominará la tolerancia de opiniones que exige imperiosamente el estado de nuestro pueblo, mientras que otros, por el contrario, afirman que la obra del ministro de la Gobernación no podrá ser aceptada por el partido conservador, á causa precisamente del amplio espíritu liberal que la informa.

Un colega conservador y afin del Sr. Silvela, anuncia lo que ha de ser la ley en cuestión. Esta es la única versión que debe merecernos crédito, por emanar casi del mismo autor de la ley.

Según el referido colega, si el proyecto llega á ser ley veremos aplicado por primera vez en España el verdadero principio de la representación nacional, por el procedimiento del sufragio universal que será la forma que se emplee, pero estableciendo la distinción precisa entre la representación del elemento individual y la del elemento social, cosas ambas que vienen confundidas hoy en España.

En el proyecto de reforma de la ley municipal se tiende algo más á la armonía, no se rinde tanto culto á las exageradas doctrinas del individualismo, y en este sentido la obra del Sr. Silvela implica una trascendental reforma en nuestra organización social.

SECCION DE ANUNCIOS.

EXPOSICIÓN TEÓRICO-PRÁCTICA
DEL
SISTEMA MÉTRICO DECIMAL
POR
D. FELIPE URIEL REMACHA
Maestro superior
De venta en la librería de LA PROPAGANDA
á 75 céntimos de peseta ejemplar.

LOS CONOCIMIENTOS PSICOLÓGICOS
SON NECESARIOS AL MAESTRO

Discursos pronunciados en las conferencias pedagógicas de Soria el 23 de Julio de 1890, por

D. FELIPE URIEL REMACHA
Maestro de primera enseñanza superior, encargado del desarrollo del tema y por

D. CASTO SAN LORENZO GARCIA
Profesor superior de primera enseñanza designado para hacer objeciones.

Precio, 50 céntimos de peseta ejemplar en la librería de LA PROPAGANDA.

Breves y sencillas Nociones de Geografía puestas al alcance de los niños

por

D. Casto San Lorenzo García
á 2'50 pesetas la docena en la librería de este periódico.

Nociones generales de Aritmética teórico-práctica con el sistema métrico-decimal

por

D. JUAN MACHO MORENO
Profesor Normal

y

D. VICTORIANO CORREDOR GOMEZ
Maestro de 1.ª enseñanza superior

Tercera edición notablemente mejorada y aprobada de texto.

Precio, 75 céntimos de peseta el ejemplar en la librería de este periódico, Plaza Mayor, núm. 4, Burgo de Osma.

Del acento y las nuevas reglas.

Exposición y defensa de las publicadas últimamente por la Real Academia por

D. JUAN MACHO MORENO

A 80 céntimos de peseta el ejemplar en la librería de este periódico.

CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

DE

JUAN ILLANA ZAMORA,
BURGO DE OSMA.

Parroquianos: En este establecimiento encontrarais los chocolates más selectos que se pueden elaborar á precios sumamente arreglados. Los cacao y azúcares se reciben directamente del puerto, y la libra es la castellana, ó sea 16 onzas.

En el chocolate de 5 reales. se rebaja medio real en libra, en lo de 6 y 7, tres cuartillos.

No creais que la baja obedece á que el género esté adulterado; no hay nada de eso, y por ello se garantiza á todo aquel que lo lleve y no le guste recibiendo él mismo

LIBRERIA

DE

LA PROPAGANDA

Á CARGO DE

FRANCISCO JIMENEZ GONZALO

4-PLAZA MAYOR,-4.

BURGO DE OSMA.

En esta librería hay toda clase de libros para Escuelas, proporcionando los que falten y se la encarguen á correo seguido.

Tanto los libros como el completo menage para dichas Escuelas, tienen el mismo coste que en los puntos de adquisición, con solo el pequeño aumento del porte.

En la misma librería, hay un variado surtido de objetos de escritorio, papel y sobres de todas clases y tamaños á precios desconocidos.

Surtido abundante en toda clase de devocionarios, obras religiosas, recreativas y libros de texto para el Seminario.

Se admiten cuantos encargos se hagan en el ramo de librería y suscripciones á obras.

IMPORTANTE A LOS MAESTROS

Siempre que los pedidos vengan autorizados con su firma, pueden pedir en cuenta, abierta, cuantos objetos deseen para las Escuelas de su cargo.

LA PROPAGANDA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

FRANCISCO JIMENEZ GONZALO

4-PLAZA MAYOR,-4.

BURGO DE OSMA.

Montado este Establecimiento tipográfico con magníficas máquinas, las impresiones que se hacen en el mismo resultan con mucha perfección, á la vez que económicas por la brevedad con que se ejecutan.

Hay de venta, una modelación completa para todos los servicios de Secretarías de Ayuntamiento y Juzgados municipales, Guardia civil, Maestros, etcétera, toda en buen papel de hilo y la mayor parte con rayado perfecto, y arreglada á las disposiciones vigentes.

Se hacen toda clase de impresiones con prontitud, perfección y economía.

IMPORTANTE

Los Ayuntamientos y Juzgados municipales pueden pedir en cuenta abierta cuando necesiten para sus respectivas oficinas, siempre que los pedidos vengan autorizados con sus firmas y sellos respectivos.

¿LOCO Ó DELINCUENTE?

NOVELA SOCIAL CONTEMPORÁNEA

POR

R. VEGA ARMENTERO.

No es una novela más—así podríamos decir—la que con el interesante y significativo título con que encabezamos estas líneas, ofrecemos hoy al público, debida á la elegante pluma del tan infortunado como distinguido periodista y fecundo escritor Vega Armentero, autor de *La Ralea de la Aristocracia*, *La Venus Granadina*, *El Fango de Boudoir* y otras más que tan merecido éxito alcanzaron. No, no es una nueva novela destinada solamente á satisfacer el gusto de los aficionados á la buena literatura; es algo más que eso; es la trágica historia de negras desventuras, el relato de tenebrosa desgracia, el acabado cuadro de sombrío y sangriento drama, que diríase guarda gran semejanza con el terrible drama

en que el autor fué protagonista, y cuyos perfiles, conoce el público que leyó las reseñas de las famosas sesiones del juicio oral de no menos famoso proceso.

Los personajes de Vega Armentero, más bien que producto de su rica imaginación de novelador, parece como que han vivido y aún viven en un modo real, que se les conoce, que se les siente, que evocan recuerdos de recientes trágicos sucesos y hieren la imaginación con episodios que no es posible se olviden en mucho tiempo.

Cuanto al mérito literario de este libro, destinado á alcanzar gran resonancia, solo diremos que en tan conmovedoras páginas campea un estilo bellísimo, fluido, brillante, y que las descripciones son primorosas y dignas desu autor que por tan admirable modo ha sabido cultivar el naturalismo en sus producciones.

¿Loco ó Delincuente? forma un tomo de abundante y nutrida lectura, de excelente impresión, y véndese al precio de *dos pesetas cincuenta céntimos* ejemplar. Los pedidos á D. José Matarredona, Director de *El Porvenir Editorial*, Horno de la Mata, 5, principal, Madrid y entodas las librerías.—En la Habana *Galería Literaria*, señora viuda de Pozo é hijos, Obispo, 55.

GUIA

DE LOS

JUZGADOS MUNICIPALES

Libro importante en que se halla recopilada toda la legislación en materia de Juzgados con muchos casos prácticos por

D. Santiago Verde Gómez

Secretario municipal

Está dividida la obra en cinco partes.—La primera comprende la sección doctrinal.—La segunda, legislación en materia civil.—La tercera, legislación en materia criminal y penal.—La cuarta, casos prácticos y formularios y la quinta timbre del Estado y aranceles.

Forma un tomo de 550 páginas en 4.º mayor y su precio es de *tres pesetas en rústica y cuatro en pasta*.

Se sirve á correo seguido previo importe en sellos ó libranza del giro mutuo, advirtiendo que si se quiere certificada ha de remitirse tres reales mas.

4—Plaza Mayor—4

Burgo de Osma

LA PROPAGANDA

Revista de intereses generales, políticos, ciencias, literatura y primera enseñanza.

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un trimestre, ptas. 1,50

Por un semestre. 3

Por un año. 5,50

Pago adelantado.

Es el periódico de más circulación de la provincia.

Bálsamo de FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco



Este maravilloso bálsamo está compuesto con el *Extracto Puro del Pino Amarillo*, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, la neuralgia, ya sea facial, inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel, se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

Villanova, Hermanos y Compañía.—Barcelona.

TALLER DE ENCUADERNACION

EN EL

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

LA PROPAGANDA.

Dotado este Establecimiento de un personal inteligente y montado con arreglo á los últimos adelantos, se encuadernan Misales y toda clase de obras en pasta entera y media pasta, ó como se deseen, á precios económicos.

4—Plaza Mayor—4

Burgo de Osma.